

TERMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA MI SALUD SALCOBRAND S.A.

El presente documento fija los términos y condiciones del servicio MI SALUD, en adelante, el “Servicio” o “Mi Salud”. Estos términos y condiciones son obligatorios para los clientes que se registren como parte del Servicio. Salcobrand S.A. velará en todo momento por el respeto de los derechos de los clientes como consumidores y por el respeto de su vida privada. En este sentido serán aplicables a estas bases las disposiciones legales sobre Protección de los Derechos de los Consumidores; sobre Protección de la Vida Privada, en lo que sea pertinente, y las normas sanitarias correspondientes. El Servicio procurará mantener a los clientes bien informados, teniendo presente el derecho de los consumidores para optar por recibir o no recibir información en el marco del Servicio.

NO SE AUTOMEDIQUE. El Servicio MI SALUD no sustituye ni reemplaza el consejo y/o las órdenes del Médico Tratante relacionadas con su salud, tratamiento o medicamentos que hayan sido recetados.

I. DEFINICIONES

a) Mi Salud: Servicio creado por Salcobrand S.A., en adelante “indistintamente la “Compañía”, desarrollado para el apoyo a los clientes, en los tratamientos de medicamentos crónicos.

b) Clientes Mi Salud: Aquellos clientes de Salcobrand S.A. que se hayan inscrito en el Servicio a través de los medios dispuestos para ello.

c) Tratamiento Crónico: Se entenderá como tal, aquel tratamiento de medicamentos de uso prolongados, debidamente prescrito por profesional habilitado al efecto, y cuya duración sea superior a 3 meses o 90 días continuos.

II. SERVICIO MI SALUD

Mi Salud consiste en un servicio de apoyo a los clientes en sus tratamientos de medicamentos crónicos disponibles en Salcobrand, entendiéndose por tales, aquellos cuya duración prescrita por el médico, sea superior a 3 meses continuos.

Los beneficios son los siguientes:

- **Reserva de stock de productos:** Al momento de la inscripción en el Servicio, los medicamentos que se registren, y que forman parte del tratamiento prescrito por su médico, quedarán reservados, pudiendo retirarlos cuando sea indicado, según las notificaciones, recibidas al celular o email. Sólo se reservarán los tratamientos registrados en la Ficha de Inscripción.

- **Recordatorio de re-compra de productos:** Salcobrand notificará vía email o SMS (según la información que el Cliente ha proporcionado) 5 días antes de la fecha declarada por el Cliente, al momento de la inscripción, para el retiro del siguiente medicamento en el local de farmacia donde realicé la inscripción, y así darle continuidad al tratamiento prescrito. El Cliente tendrá un máximo de 10 días corridos, desde la recepción de la primera notificación, para el retiro del producto, en caso contrario, la reserva se perderá. Asimismo, se deja constancia que el servicio podría presentar fallas, dependiendo de la disponibilidad técnica de los servicios de mensajería celular o vía correo electrónico, tanto del cliente como de los operadores de mensajería y/o internet.

Por lo anterior, la responsabilidad en la adquisición en tiempo de los productos recetados, y su adhesión al tratamiento médico, corresponde únicamente al Cliente, por lo que Salcobrand no será responsable por cualquier falta o demora en la notificación o recordatorio que pudiese ocurrir.

III. INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA

Se pueden inscribir todos aquellos clientes, que sean personas naturales, chilenos o extranjeros con residencia en Chile mayores de edad y que cuenten con cédula de identidad vigente, previa presentación de la receta médica correspondiente, debidamente prescrita por profesional habilitado para ello, que dé cuenta de la existencia de un tratamiento crónico.

Para inscribirse en el Programa, los clientes podrán hacerlo llenando completamente los datos solicitados en la ficha de inscripción dispuesta en los Locales de Salcobrand S.A., quién se reserva el derecho de dejar sin efecto en cualquier momento las inscripciones con datos falsos, adulterados, incorrectos o ininteligibles.

Será obligación del Cliente, al momento de la inscripción, declarar la fecha de inicio del tratamiento, como la fecha de la próxima compra.

Será obligación del cliente que se haya inscrito, informar y/o actualizar cualquier cambio en su tratamiento y/o dosis prescritas por su médico tratante, como así también, la actualización de los datos de contacto registrados en el formulario. El cliente que se haya inscrito en el Programa recibirá un correo electrónico o un mensaje de texto de bienvenida donde se reiterarán las características y beneficios de Mi Salud.

IV. AUTORIZACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Los clientes inscritos en el servicio deberán entregar su autorización para formar parte del Programa y permitir expresamente a Salcobrand S.A. y a Empresas SB el tratamiento de los datos de carácter personal que le hayan proporcionado a la Compañía y de la información relativa a la adquisición y contratación de productos que hagan en Salcobrand S.A. con el objeto de: **(i)** permitir a la empresa mantener un registro de sus clientes, de sus procesos de pago y de su relación comercial en general; **(ii)** permitir la evaluación de fidelización, realización de encuestas, otorgamiento de beneficios y el ejercicio de actividades comerciales, publicitarias y promocionales, pudiendo personalizarse en función de las preferencias del cliente; **(iii)** permitir la comunicación de estos datos a terceros, para el otorgamiento de beneficios, con fines estadísticos o de administración.

La autorización de tratamiento de datos se hará mediante alguno de los mecanismos de inscripción habilitados, y detallados en la cláusula anterior.

Los registros de datos relativos a los clientes se mantendrán actualizados con la información proporcionada por los respectivos clientes.

Cuando el cliente así lo solicite, sus datos personales deberán ser modificados, cancelados o bloqueados de los registros o bases de datos del Programa. Sin perjuicio de ello, Salcobrand S.A. no podrá otorgar los beneficios asociados a Mi Salud, si el cliente no proporciona su número de cédula de identidad o facilita su identificación en los sistemas de Salcobrand S.A. a través de cualquier otro mecanismo que la Compañía implemente en el futuro.

La autorización para el tratamiento de datos y la información de las compras o transacciones efectuadas por el cliente del servicio se mantendrán vigentes en caso de término de vigencia del servicio.

Salcobrand S.A. asegura a los clientes la privacidad y reserva de su información de carácter personal y de los datos sensibles que pudieren estar comprendidos en determinadas compras, cumpliendo en todo momento con la Ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, obligándose a no divulgarla a terceros, salvo en los casos que la ley lo autorice o el titular consienta en ello.

V. VIGENCIA DEL PROGRAMA MI SALUD.

El Servicio permanecerá vigente por períodos trimestrales (tres meses) contados desde enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre de cada año, (sin perjuicio de que se pueda informar válidamente de otros plazos de vigencia específicos o generales). Concluido el trimestre respectivo, Mi Salud se prorrogará automáticamente por períodos iguales y sucesivos, mientras Salcobrand S.A. no ponga término al mismo.

Para poner término al Servicio, Salcobrand S.A. comunicará a los clientes la terminación del mismo al correo electrónico registrado, u otro medio habilitado, en un plazo no inferior a 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del Programa o de su eventual prórroga.

Este aviso podrá ser publicado también en uno o más de los siguientes canales de información: (i) locales de Salcobrand S.A.; (ii) página web www.farmaciasalcobrand.cl.

Por su parte, el Cliente podrá retirarse voluntariamente, en cualquier momento del Servicio. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el Cliente no haya retirado su producto inscrito y cuyas reservas se han realizado durante tres (3) periodos o más consecutivos, habiéndose realizado los avisos de reserva por parte de Salcobrand S.A. en los tiempos y forma en conformidad a estas Bases, Salcobrand S.A. estará facultado para proceder a la desactivación de la inscripción del Cliente por el no uso del Servicio. Para hacer efectivo lo anterior, Salcobrand S.A. enviará una comunicación escrita al correo electrónico del Cliente u otro medio habilitado, avisando que su inscripción está pronta a ser desactivada, teniendo un plazo de 10 días corridos para manifestar su voluntad de mantenerse en el Servicio, llamando al teléfono 600 360 6000 o enviando un correo electrónico a la dirección misalud@sb.cl. Si transcurrido dicho plazo el Cliente no hubiere manifestado su voluntad de continuar en el programa Mi Salud, Salcobrand S.A. desactivará su inscripción. Asimismo, y sin perjuicio de que el Cliente se hubiere manifestado a favor de mantener la vigencia de su inscripción, Salcobrand S.A. desactivará automáticamente su inscripción si el Cliente no retirare su producto reservado el período siguiente al aviso de desactivación recién descrito.

VI. ESTIPULACIONES VARIAS.

a) Todos los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre los beneficios que se otorguen, las marcas comerciales, dominios, logos, así como cualquier otro concepto, denominación, logotipo, diseño o frase y otros aspectos del Servicio, pertenecerán exclusivamente a Salcobrand S.A.

b) En caso de dificultades, controversias o reclamos de los consumidores sobre la aplicación de las presentes bases o de cualquiera de los beneficios comprendidos en el Servicio, el respectivo reclamo será dirigido al Servicio de Atención al Cliente de Salcobrand S.A., el cual procurará dentro de un breve plazo resolver el asunto correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el consumidor siempre podrá acudir a las instancias legales que correspondan.

c) Para más información y conocer en profundidad las condiciones del servicio, por favor ingresa a www.salcobrand.cl, bases legales; ante dudas y consultas llamar a nuestro call center al 600 360 6000.-

d) Este servicio estará actualmente disponible para el siguiente listado de locales:

Corr	N° Local	Dirección Local
1	21	Tomas Moro Avda. Tomas Moro N° 20 Santiago
2	33	Viña del Mar 8 5 Oriente N°58 Viña del Mar
3	37	Valdivia 1 Camilo Henríquez N° 450 Valdivia
4	40	Villa Alemana 1 Paseo Latorre N°2-6, Esquina Avda. Valparaíso Valparaíso
5	42	Iquique 1 Vivar N°647 Iquique
6	48	Concepción 4 Barros Arana N° 762 - 774 Concepción
7	51	Vitacura 2 Avda. Vitacura N° 8111 Santiago
8	54	San Bernardo 2 Arturo Prat N° 573 - 575 Santiago
9	62	La Dehesa 1 Santa Blanca N° 1996 Santiago
10	64	Alfárez Real Avda. Manuel Montt N° 1140 Santiago
11	66	San Javier Avda. Capitán Arturo Prat N° 2305 San Javier
12	67	Plaza Tobalaba Avda. Camilo Henríquez N° 3296 Local 173 177 Santiago
13	77	Parral Aníbal Pinto N° 650 Linares
14	80	Puerto Montt 3 Antonio Varas N° 599 Puerto Montt
15	83	Temuco 3 Avda. Alemania N° 815 Temuco
16	85	Colón 3 Avda. Colón N° 6064 Santiago
17	92	Valparaíso 2 Avda. Uruguay N° 375 Valparaíso
18	93	Los Militares Avda. Manquehue Norte N° 330 Santiago
19	104	Patio Huechuraba Avda. Pedro Fontova N°7777 Local 2 Santiago
20	112	Los Leones Avda. Los Leones N° 1185 Santiago
21	121	Las Terrazas Las Terrazas N° 1203 - 1205 Santiago
22	123	Las Hualtatas Gerónimo de Alderete n° 1280 Santiago
23	128	Antonio Varas Avda. Antonio Varas N° 2108 Santiago
24	133	Alto Las Condes Avda. Presidente Kennedy N° 9001 Local 2110 Santiago
25	135	Jumbo Bilbao Avda. Francisco Bilbao N°4144 Local 160 Santiago
26	146	Consistorial Avda. Consistorial N° 3477 Local 9 Santiago
27	156	Mall Plaza Oeste Avda. Américo Vespucio N° 1501 Santiago
28	158	Líder Plaza San Carlos Avda. La Plaza N° 590 L-11 Santiago
29	159	Mall Paseo Arauco Estación San Francisco de Borja N° 122 B-174 Y 176 Santiago
30	166	Maipú Pumay Avda. 5 de Abril N° 27 Santiago
31	167	Jumbo Maipú Avda. Américo Vespucio N° 1001 L- 1015 Santiago
32	171	Mall del Centro Calle Puente N° 689 LOCAL .119 Santiago
33	179	Copiapó Maipú N° 355 Copiapó
34	180	La Reina 1 Carlos Ossandón N° 1300 Santiago
35	187	Tobalaba Avda. Tobalaba N° 12175 Local 101 Santiago
36	194	Apoquindo Avda. Apoquindo N° 3363 L-2 Santiago
37	197	Melipilla 3 Plaza de Armas N° 489 Santiago
38	253	Constitución 2 Freire N° 586 Constitución
39	254	Calama 2 Eleuterio Ramírez N° 2031 Calama
40	262	Príncipe de Gales Príncipe de Gales N° 7215 Santiago
41	270	Portal Rancagua Carretera El Cobre Presidente Frei N°750 L1069 Rancagua

42	282	Ahumada 3 Ahumada N° 101 Santiago
43	287	La Florida 1 Avda. Vicuña Mackenna N° 9101 Santiago
44	288	Huérfanos Huérfanos N° 900 Santiago
45	289	Lomas de San Andrés Ramón Carrasco N° 292 - 294 Concepción
46	291	Andalúe San Pedro de la Paz, Camino el Venado N° 716 Concepción
47	293	Villarrica 3 Camilo Henríquez N° 288-298 / Local 5 y 6 Villarrica
48	300	Limache Urmeneta N° 68 Limache
49	311	Linares Independencia N° 495 Linares
50	322	Arica 2 Colón N° 598 Arica
51	335	Antofagasta 4 Arturo Prat N° 553 - 555 Antofagasta
52	341	Concepción 7 Barros Arana N°709 Concepción
53	347	Los Ángeles 2 Colón N°412 Los Ángeles
54	348	Arica 3 21 de Mayo N°298-300 Arica
55	349	Puerto Varas 2 Del Salvador N°400 Puerto Varas
56	357	Punta Arenas 1 Avda. Bories N° 971 - 972 Punta Arenas
57	359	Coyhaique Francisco Bilbao N° 326 Coyhaique
58	360	Punta Arenas 2 Avda. Bories N° 683 Punta Arenas
59	362	Viña del Mar 5 Avda. Libertad N°1217 - 1223 Viña del Mar
60	377	Temuco 8 Manuel Rodríguez N° 911 Temuco
61	379	Rancagua Inaudito Paseo Independencia N° 548-566 Rancagua
62	388	Líder Chillán Avda. Paul Harris N°1155 L- 3 Chillán
63	396	Plaza Perú Plaza Perú N°111-115 L- 2 Y 3 Concepción
64	399	Líder Puerto Montt Monseñor Ramón Munita N°1625, Local 8 y 9 Puerto Montt
65	400	Líder Osorno René Soriano N°2855 L-2 Osorno
66	404	Curicó Avda. España N° 703 Curicó
67	430	Concepción 10 Barros Arana N° 472 Concepción
68	431	Talca 1 Sur N° 1599 Talca
69	436	Machalí Avda. Padre Hurtado 3 Locales 4B-5- 6 del 1°Piso Cachapoal
70	440	Vivar/Ramírez Vivar N° 1902-1912 Calama
71	450	Paseo La Rotonda P. Montt Avda. Las Industrias N° 300 L-117 Llanquihue
72	455	Mall Puerto Varas San Francisco N° 666 Local 103-104 Puerto Varas
73	457	Balmaceda La Serena Balmaceda N° 3045-3075 Local 1 La Serena
74	458	La Unión Esmeralda N° 731 Valdivia
75	463	San Felipe Prat N° 213-215 San Felipe de Aconcagua
76	476	Espacio Con Cón Avda. Con Cón Reñaca N° 3850-1004 Viña del Mar
77	478	La Cruz 21 de Mayo N° 3594 Quillota
78	479	Algarrobal Fundo La Hijueta de Algarrobal I-11 B Santiago
79	480	Enrique Foster Avda. Apoquindo N° 3472 Santiago
80	483	Talca 8 Oriente Uno Norte N° 1466 Talca
81	487	Mall Plaza Tobalaba 2 Avda. Camilo Henríquez N° 3692 L-BH 140-144 Santiago
82	498	Toesca/Vergara Toesca N° 1844-1882 L-3 y 4 Santiago
83	547	Punta Arenas Avenida España N° 01395 Local 3 Punta Arenas
84	556	Strip Pajaritos AVDA.PAJARITOS N° 2624, LOCAL1,2,3,4 Santiago
85	562	Olmué Diego Portales N° 2090 Valparaíso

86	563	Portugal Portugal N° 174 Santiago
87	572	Patio Puerto Varas Colón N° 1500 Local 7 y 8 Puerto Varas
88	577	San Isidro Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 580 Local 8-9 Santiago
89	578	ANTOFAGASTA STRIP (MATTA) MANUEL ANTONIO MATTA N° 2001 AL 2013, LOCAL 5 Antofagasta
90	579	Líder los Ángeles ALCAZAR 635, LOCAL 1 Los Ángeles
91	588	Viña 6 Poniente 6 Poniente N° 150 Local 1 Viña del Mar
92	592	Strip Center Abaroa Oficina Petronila N° 195 Local A y B Antofagasta
93	594	Mall Vivo Coquimbo Avda. General Baquedano N° 86 Local 2264 y 2268 Coquimbo
94	608	Mall Plaza los Dominicos Avda. Padre Hurtado N° 785 L-BS1421 BS1425 Santiago
95	625	Puerto Natales Manuel Bulnes N° 699 Puerto Natales
96	630	Diagonal Rancagua Diagonal Rancagua N° 910 Local 4 y 5 Santiago
97	635	Luis Thayer Ojeda II Luis Thayer Ojeda N° 146 Local 2 Santiago